



**Universidad del Sureste**  
**Escuela de Medicina**

## **PROCESOS INDUSTRIALES**

---

**MATERIA: MEDICINA DEL TRABAJO**

**ALUMNA: DANIA ESCOBEDO CASTILLO**

**CARRERA: MEDICINA HUMANA**

**SEMESTRE: QUINTO GRUPO A**

# PROCESO INDUSTRIAL

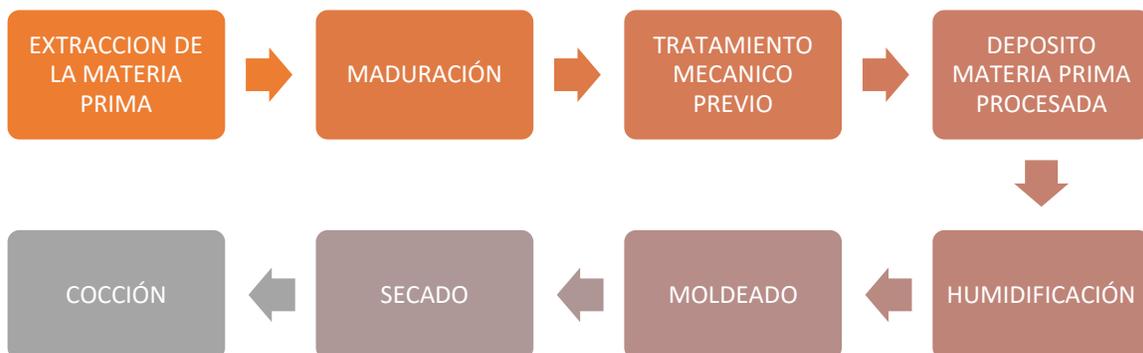
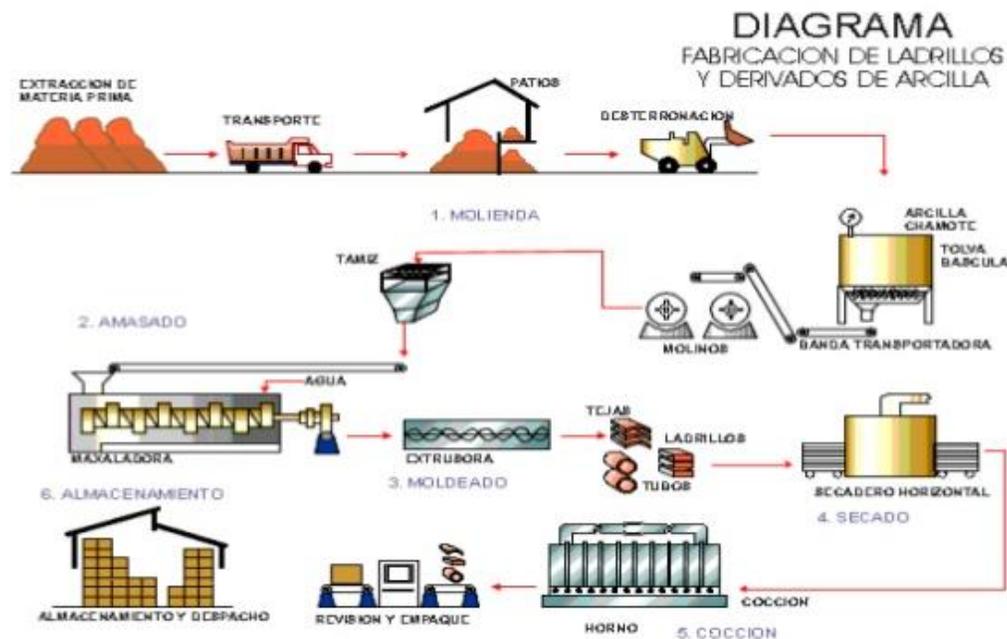
## I.- ESTABLECE I PROCESO INDUSTRIAL QUE VAYAS A ANALIZAR

Proceso industrial de materiales cerámicos.

## 2.- PRODUCTO A ELABORAR Y EN QUE TIPO DE PROCESO DE FABRICACION SE APLICA.

- **Producto por elaborar:** ladrillos
- **Tipo de proceso de fabricación:** proceso de fabricación lineal

Este es un proceso en el cual es producido en grandes cantidades y los productos tienen que tener las mismas características como tamaño, peso, color. En este proceso se logran altos niveles de producción ya que se fabrica un solo producto y el personal adquiere altos niveles de eficacia ya que el trabajo es repetitivo.



### **3.- IDENTIFICA Y MENCIONA CUALES SON LOS FACTORES DE EXPOSICION**

#### **Factores de riesgo mecánico.**

- Ruido
- Vibraciones (en el caso de los trabajadores que se ocupan del tratamiento mecánico previo, como la eliminación de piedras con la maquinaria, la desintegración de terrones, y aplastamiento de la materia.
- Accidentes en el transporte de la materia prima o en el proceso de extracción de esta.
- Accidentes con la maquinaria utilizada en los diferentes procesos para la fabricación

#### **Factores de riesgo térmico.**

- Riesgo alto en el personal que maneja el ultimo proceso para la fabricación (cocción). Se manejan temperaturas de 900 y 1000°C. personas que introducen los ladrillos al horno y personas que los recopila para su almacenamiento.

#### **Factores de riesgo químico**

- Alteraciones dermatológicas en el proceso de manipulación de la materia prima (arcilla) y los componentes que esta tiene.

#### **Factores de riesgo psico laboral**

- Riesgo psicológico por las horas laborales e incluso por e exceso de trabajo, riesgo de que los trabajadores sufran de estrés secundario a esto.

#### **Factores de riesgo por carga física**

- Riesgo de fracturas, esguinces o luxaciones por carga de ladrillos en exceso para su almacenamiento o venta.

#### **Factores de riesgo locativo**

- Riesgo de caídas si el lugar de trabajo no se encuentra de una forma normativa, el piso no es plano e incluso si hay cables o material en el suelo.

### **4.- CUALES SON LAS CONDICIONES O CONDICION INSEGURA DE EXPOSICION**

- Desorden y suciedad en el área de trabajo.
- Terreno a área de trabajo no plano.
- Herramientas en mal estado.
- Maquinaria sin protección en casos de emergencia
- Cables en el suelo desordenados
- Elementos de protección personal con defectos.
- Equipo de protección personal faltante.

## 5.- QUE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL DEBE DE TENER LA EMPRESA QUE ESTAS ANALIZANDO.

En una empresa de fabricación de ladrillos se deben contar con múltiples equipos de protección personal para evitar que las y los trabajadores tengan accidentes en el trabajo que puedan perjudicar su salud como, por ejemplo:

- Goggles
- Cubrebocas
- Chaleco
- Orejeras
- Casco
- Botas
- Fajas de carga
- Guantes



Además de prestar atención en el área laboral y el cumplimiento de las normas para evitar accidentes, en este caso se debe arreglar y supervisar que el material de construcción, la maquinaria utilizada para realizar la labor se encuentre en excelentes condiciones para que todo marche bien y no haya accidentes en el trabajo.

## 6.- QUE NOM DE CONTROL SE PUEDE APLICAR (MENCIONAR 3 NOM DE 3 PUESTOS DE TRABAJO DIFERENTES).

### Transportista

1. NORMA Oficial Mexicana NOM-012-SCT-2-2017, Sobre el peso y dimensiones máximas con los que pueden circular los vehículos de autotransporte que transitan en las vías generales de comunicación de jurisdicción federal
2. Norma oficial mexicana NOM-068-SCT-2-2014, Transporte terrestre-servicio de autotransporte federal de pasaje, turismo, carga, sus servicios auxiliares y transporte privado-condiciones físico-mecánica y de seguridad para la operación en vías generales de comunicación de jurisdicción federal.
3. NORMA Oficial Mexicana NOM-031-STPS-2011, Construcción-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo

### Operador de maquinas

1. NORMA Oficial Mexicana NOM-204-SCFI-2017, Maquinaria con motor de combustión interna portátiles, generalmente de uso agrícola, forestal y doméstico-Especificaciones y métodos de prueba.
2. NMX-C-441-ONNCCE- 2003, “Bloques, Tabiques o Ladrillos y Tabicones para uso No Estructural, Especificaciones”.
3. NORMA Oficial Mexicana NOM-031-STPS-2011, Construcción-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo

## **Encargado de almacenamiento y despacho**

1. NORMA Oficial Mexicana NOM-C-289-1980, Materiales Refractarios.- Ladrillos Básicos, Alquitranados, Clasificación, y otros.
2. NOM-135-scfi-1999 Norma oficial mexicana, prácticas comerciales-requisitos de información en la venta de materiales para construcción.
3. NORMA Oficial Mexicana NOM-031-STPS-2011, Construcción-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo